

Se publica, mediante el presente documento, y para conocimiento de todas aquellas empresas que deseen concurrir a la licitación del **SERVICIO DE MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL PARA MC MUTUAL**, con número de expediente **N202400726**, respuestas que han sido facilitadas por la Mesa de Contratación de esta Mutua a resultas de consultas efectuadas:

CONSULTA

Eso quiere decir que la dirección se paga a 3,08€? Como es posible sostener ese precio teniendo en cuenta que al mensajero se le tiene que pagar, se tiene que pagar también la gasolina y el propio desgaste del vehículo? Según convenio colectivo estatal de empresas de mensajería el pago mínimo al mensajero debe ser de 1,78€. Eso quiere decir que quedan 1,3€ restantes para cubrir los gastos en gasoil, desgaste de vehículo, gastos administrativos y el beneficio industrial de la empresa. A este beneficio industrial después de gastos, debemos quitarle el 25% de impuestos. Con lo cual la ganancias de empresa se queda en nada. Creemos que el precio máximo de 6,16€ debería ser por dirección y no por el servicio completo. Va contra las condiciones mínimas exigidas en el sector y las garantías de poder ofrecer un servicio de calidad. Creemos que es del todo insuficiente más teniendo en cuenta que son servicios urgentes con un plazo máximo para realizar el servicio de 2h. Solicitamos que revisen ese punto para poder presentar nuestra propuesta. Gracias..

RESPUESTA

Buenos días,

Después de su consulta hemos revisado los datos de la oferta económica y se constata que había un error en nuestra respuesta inicial.

En el apartado "Entrega Inmediata/Servicio Local/Servicio urgente directo" del archivo Excel publicado de nombre "N202400726_Detalle oferta económica Lote 1" a presentar con los precios ofertados, tanto el volumen anual como el precio máximo unitario se refiere a direcciones. Cada servicio tendrá como mínimo 2 direcciones (1 por la recogida y 1 por la entrega). Podrán añadirse direcciones como resultado de retorno de copias selladas o comprobantes. Esto se aplica tanto al servicio de moto como al de coche. Dicha respuesta es válida también para cada uno de los archivos del "Detalle oferta económica" de los otros 2 lotes licitados, es decir, los archivos Excel de nombre "N202400726_Detalle oferta económica Lote 2" y "N202400726_Detalle oferta económica Lote 3" publicados..

Atentamente,
Gestión Administrativa de Contratación

Barcelona, 30 de octubre de 2024